



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

JUNTA LOCAL DE SAN AGUSTÍN

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * C/CERVANTES, 132 * 04700 EL EJIDO (ALMERÍA) * TLF 950541000 * FAX 950485912 * NRAL 01049026 * NIF P0410400F

ACTA DE CONSTITUCIÓN Y ELECCIÓN DE PRESIDENTE, CELEBRADA
POR LA JUNTA LOCAL MUNICIPAL DE SAN AGUSTÍN, EL DÍA 30 DE
JULIO DE 2019.

2/19

SRES. ASISTENTES

PRESIDENTE: D. FRANCISCO GÓNGORA CARA

VOCALES: FRANCISCO JOSÉ ESTEBAN MATEO (PP)
M^a CARMEN FERNÁNDEZ ESTÉVEZ (PP)
JUAN JOSÉ RUIZ GALAFAT (PP)
M^a CARMEN ÁRBOL GARCÍA (PSOE)
M^a GÁDOR RUIZ GONZÁLEZ (CIUDADANOS)

Siendo las 13 horas del día 30 de Julio de 2019, se reúne en los locales de la Oficina Municipal, la Junta Local de San Agustín, con objeto de celebrar sesión constitutiva de la misma, concurriendo los señores indicados, presidida por D. Francisco Góngora Cara, y dando fe del Acto. D. Juan Francisco Parra Muñoz.

El Presidente, tras comprobar la existencia de quórum, declara abierto el Acto, pasándose a tratar los asunto incluidos en el Orden del Día.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

JUNTA LOCAL DE SAN AGUSTÍN

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * C/CERVANTES, 132 * 04700 EL EJIDO (ALMERÍA) * TLF 950541000 * FAX 950485912 * NRAL 01049026 * NIF P0410400F

PUNTO ÚNICO: CONSTITUCIÓN Y ELECCIÓN DE PRESIDENTE DE LA JUNTA LOCAL DE SAN AGUSTÍN.

Toma la palabra el Sr. Góngora para agradecer la presencia y dar la bienvenida a los asistentes, tanto a los cesantes como a quienes van a tomar posesión de su cargo. Les desea suerte a todos y comenta asuntos pendientes en los que trabajar (mejoras en el colegio), antes de proceder a la constitución de la Junta Local.

A continuación, el Secretario expone que conforme a los resultado de las últimas elecciones municipales y conforme al Reglamento de las Juntas Locales, el Pleno aprobó la distribución de miembros, quedando integrada la Junta Local de San Agustín por cinco vocales, tres correspondientes al PP, uno al PSOE y uno a Ciudadanos.

Se procede al llamamiento de los vocales por el Secretario, que juran/prometen su cargo mediante la fórmula:

Juro/prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de vocal de la Junta Local de San Agustín, del Ayuntamiento de El Ejido, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución, como norma fundamental del Estado

D. FRANCISCO JOSÉ ESTEBAN MATEO	jura
D ^a M ^a CARMEN FERNÁNDEZ ESTÉVEZ	jura
D. JUAN JOSÉ RUIZ GALAFAT	jura
D ^a M ^a CARMEN ÁRBOL GARCÍA	promete
D ^a M ^a GÁDOR RUIZ GONZÁLEZ	jura

Tras la toma de posesión, la Alcaldía declara constituida la Junta Local de San Agustín.

A continuación se procede a la elección del Presidente de la Junta Local, presentándose las candidaturas del D. Francisco José Esteban Mateo (PP) y D^a M^a Gádor Ruiz González (Ciudadanos).



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

JUNTA LOCAL DE SAN AGUSTÍN

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * C/CERVANTES, 132 * 04700 EL EJIDO (ALMERÍA) * TLF 950541000 * FAX 950485912 * NRAL 01049026 * NIF P0410400F

Seguidamente se procede a la votación que es del siguiente tenor literal:
D. Francisco José Esteban Mateo vota a D. Francisco José Esteban Mateo
D^a M^a Carmen Fernández Estévez vota a D. Francisco José Esteban Mateo
D. Juan José Ruiz Galafat vota a D. Francisco José Esteban Mateo
D^a M^a Carmen Árbol García vota a D. Francisco José Esteban Mateo
D^a M^a Gádor Ruiz González vota a D^a M^a Gádor Ruiz González

Con cuatro votos a favor, D: Francisco José Esteban Mateo, obtiene mayoría absoluta y resulta proclamado Presidente. A continuación, jura por su conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Presidente de la Junta Local de San Agustín, del Ayuntamiento de El Ejido, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como Norma Fundamental del Estado.

El presidente recién elegido toma la palabra para agradecer las muestras de apoyo recibidas y expresar su deseo de que se olviden las siglas políticas y contribuir todos para lograr mejoras para el pueblo, así como ponerse a disposición de todos los vecinos.

Por su parte, toma la palabra D^aM^a Gádor Ruiz González para poner de manifiesto su desacuerdo y que no ha votado al candidato por que no figuraba como número uno en su lista, y que vuelve a formar parte de esta Junta Local porque en su anterior participación no se hicieron las cosas como era debido.

Finalmente, el Sr. Alcalde agradece a todos su presencia, y da la enhorabuena a los entrantes en la Junta Local.

Y sin más asuntos que tratar, la Alcaldía levanta la Sesión, cuando son las 13.40 del día de la fecha.

Vº Bº

EL ALCALDE – PRESIDENTE

VºBº

EL SECRETARIO ACCTAL.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

JUNTA LOCAL DE SAN AGUSTÍN

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * C/CERVANTES, 132 * 04700 EL EJIDO (ALMERÍA) * TLF 950541000 * FAX 950485912 * NRAL 01049026 * NIF P0410400F





Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

JUNTA LOCAL DE SAN AGUSTÍN

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * C/CERVANTES, 132 * 04700 EL EJIDO (ALMERÍA) * TLF 950541000 * FAX 950485912 * NRAL 01049026 * NIF P0410400F





Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

JUNTA LOCAL DE SAN AGUSTÍN

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * C/CERVANTES, 132 * 04700 EL EJIDO (ALMERÍA) * TLF 950541000 * FAX 950485912 * NRAL 01049026 * NIF P0410400F

